



BANCOMEXT

Banco Nacional
de Comercio Exterior, S.N.C.
Banca de Desarrollo

UNIDAD de TRANSPARENCIA

Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública
Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública

Resolución del Comité de Transparencia

028/19

Ciudad de México, a 23 de mayo de 2019

En la Ciudad de México, reunidos en las oficinas de Bancomext, siendo las 17:00 horas del día 23 de mayo de 2019, el Maestro Jairo Orlando Perilla Camelo, Titular del Órgano Interno de Control de Bancomext, y el Licenciado Isaac Armando Fesh Quiroga, Director de Jurídico Contencioso y Corporativo, en su carácter de Suplente de la Titular de la Unidad de Transparencia, para revisar y, en su caso, aprobar la ampliación del plazo para brindar la respuesta a las solicitudes que a continuación se indican:

Con relación a las solicitudes de acceso a la información con números de folio **0630800001119 y 0630800001219** del Fondo de Pensiones de Bancomext, **0631200001119** del Fondo de Pensiones de Contribución Definida Bancomext, y **0631300001119 y 0631300001219** del Fideicomiso PEA y Prestamos Jubilados, recibidas a través del Sistema de Solicitudes de Acceso a la Información del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, el día 24 de abril de 2019, en los siguientes términos:

Fondo de Pensiones Bancomext:

0630800001119: "Quiero que me entreguen por favor una copia del inventario, que tiene su dependencia sobre las obras inconclusas y abandonadas que comento el presidente en su informe de sus 100 días de gobierno." (SIC.)

0630800001219: "Quiero que me informen por favor una copia del inventario que tiene su dependencia, sobre las obras inconclusas y abandonadas, que comento el presidente en su informe de 100 días de gobierno." (SIC.)

Fondo de Pensiones de Contribución Definida Bancomext

0631200001119: "Quiero que me entreguen por favor una copia del inventario que tiene su dependencia sobre las obras inconclusas y abandonadas, que comento el presidente en su informe 100 días de gobierno." (SIC.)

Fideicomiso PEA y Prestamos Jubilados

0631300001119: "Quiero que me entreguen por favor una copia que tiene su dependencia sobre las obras inconclusas y abandonadas que comento el presidente en su informe de 100 días de gobierno." (SIC.)

0631300001219 "Quiero que me entreguen por favor una copia del inventario que tiene su dependencia sobre las obras inconclusas y abandonadas, que comento el presidente en su informe 100 días de gobierno." (SIC.)

Una vez turnadas a la Subdirección de Organización, Compensaciones y Desarrollo, como área responsable de coordinar la operación de los fideicomisos citados anteriormente, por conducto de su titular, solicitó una prórroga para brindar la respuesta que corresponde a cada una de las solicitudes señaladas, de acuerdo con el documento que se adjunta.



BANCOMEXT

Banco Nacional
de Comercio Exterior, S.N.C.
Banca de Desarrollo

UNIDAD de TRANSPARENCIA

Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública
Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública

Resolución del Comité de Transparencia

028/19

Ciudad de México, a 23 de mayo de 2019

A consecuencia de las razones expuestas por el área administrativa de referencia, se somete a consideración del Comité la aprobación de una prórroga, en términos del segundo párrafo del artículo 135 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, a efecto de que dicha área concluya con la búsqueda de la información requerida.

En tal virtud y de acuerdo a lo previsto en los artículos 65 fracción II y 135 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, este Comité resuelve lo siguiente:

PRIMERO. - APRUEBA la ampliación del plazo para brindar la respuesta que corresponde a las solicitudes con números de folio 0630800001119 y 0630800001219 del Fondo de Pensiones Bancomext, 0631200001119 del Fondo de Pensiones de Contribución Definida Bancomext, y 0631300001119 y 0631300001219 del Fideicomiso PEA y Prestamos Jubilados.

SEGUNDO. - Notifíquese esta resolución al solicitante, respecto de la procedencia de la ampliación del plazo, para que se le brinde respuesta.

Así lo resuelven:


Mtro. Jairo Orlando Perilla Camelo
Titular del Órgano Interno de Control en
Bancomext


Lic. Isaac Armando Fesh Quiroga
Suplente de la Titular de la Unidad de
Transparencia